

PLAN DE CENTRO Proyecto Educativo



Anexo V. Plan de Bilingüe Alemán

El Proyecto Bilingüe favorece el conocimiento lingüístico y cultural, ofreciendo la posibilidad de participación en proyectos educativos europeos, intercambios culturales y posibilidades futuras profesionales y laborales.

PROYECTO BILINGÜE (ALEMÁN)

CONTENIDO DEL PROYECTO BILINGÜE (ALEMÁN)

1. INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

- 1.1. Roles del profesorado y del alumnado
- 1.2. ¿Qué es el currículo integrado de las lenguas?
- 1.3. El programa plurilingüe

2. OBJETIVOS

- 2.1. Objetivos generales
- 2.2. Objetivos específicos (ESO)

3. LAS COMPETENCIAS CLAVE LOMLOE

3.1. La competencia estratégica y las estrategias

- 3.1.1. Concepto y desarrollo
- 3.1.2. Estrategias
 - A) Estrategias de comunicación
 - a) Estrategias de producción
 - b) Estrategias de comprensión
 - c) Estrategias de interacción
 - B) Estrategias de aprendizaje
 - a) Estrategias metacognitivas
 - b) Estrategias cognitivas
 - c) Estrategias afectivas
 - d) Estrategias sociales

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y PROCESOS DE APRENDIZAJE

4.1. Principios de la organización del aprendizaje en la enseñanza bilingüe de áreas no lingüísticas

- 4.1.1. Enseñanza centrada en el alumno
- 4.1.2. Aprendizaje enfocado a procesos y tareas
- 4.1.3. Enseñanza científica propedéutica

4.2 Desarrollo de la competencia en el área curricular y su lenguaje

técnico

- 4.2.1. Uso de la lengua materna y de la lengua extranjera
- 4.2.2. Uso de materiales de trabajo
- 4.2.3. Uso de medios técnicos

4.2.4. Orientaciones metodológicas (formas sociales y de trabajo)

5. ESTRUCTURA ACADÉMICA DNETRO DEL PROGRAMA BILINGÜE Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

6. AUXILIAR DE CONVERSACIÓN.

7. CONTENIDOS

8. EVALUACIÓN

9. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA BILINGÜE

1. INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El **Plan de Fomento del Plurilingüismo** subraya la riqueza que aporta en el individuo tanto el plurilingüismo en sí, como el propio proceso de enseñanza/aprendizaje de una segunda lengua. De hecho, además de que el proceso de adquisición lingüística suponga el desarrollo de las competencias lingüística, textual, discursiva y cultural, permite lo que se ha llamado el “**diálogo de culturas**”: la clase de lengua extranjera es el primer espacio de encuentro y donde el profesor pasa a ser un “mediador” entre la cultura materna y la cultura de la lengua extranjera.

Siguiendo la política lingüística de la Junta de Andalucía, que persigue que la ciudadanía andaluza, además de dominar su lengua materna, logre expresarse en otros idiomas y conocer otras culturas, para así fomentar tanto la tolerancia y el entendimiento como un tipo de individuo capaz de moverse por el mundo y de tener acceso a cualquier tipo de información, los sistemas educativos de nuestra comunidad fomentarán:

- la **cohesión social**
- la **inserción**
- la **equidad**
- la **solidaridad**
- el **conocimiento** y la **práctica** de otras **lenguas y culturas**, que a su vez constituye un poderoso instrumento contra el racismo y la xenofobia

Por otro lado, la necesidad de movilidad y acceso a la información hacen que la competencia comunicativa real sea un elemento indispensable para que el ciudadano de hoy y del mañana pueda enfrentarse con éxito a los desafíos y posibilidades que le ofrece la sociedad actual, asumiendo sus obligaciones y ejerciendo sus derechos.

El aprendizaje de las lenguas se debe entender como un modelo metodológico que comprenda *acciones* realizadas por *individuos sociales* que desarrollan una serie de *competencias*, tanto *generales* como *comunicativas*, y que emplearán estas competencias en distintos *contextos*, con el fin de realizar *actividades de la lengua* que conlleven *procesos* para producir y recibir una diversidad de *textos*, poniendo para ello en juego las *estrategias* apropiadas para llevar a cabo las *tareas* que han de realizarse.

Obviamente, el alumnado de cada etapa necesitará el desarrollo de unas competencias y estrategias en detrimento de otras para las que el alumno aún no está maduro intelectualmente o porque éstas ya han sido explotadas en una etapa anterior. Asimismo, el profesorado, en función de los objetivos planteados para la adquisición de la lengua 2, hará más hincapié en unas

competencias y estrategias que en otras, seleccionando aquellas más apropiadas según el tipo de alumnado.

La lengua materna y las lenguas extranjeras comparten las mismas dimensiones para la comunicación. La adquisición de lenguas se entiende como una competencia global plurilingüe de todos los individuos, se sustenta en objetivos, conocimientos y destrezas e integra las actitudes, los valores culturales y cívicos o competencia pluricultural.

La comunicación en lengua 1 y 2 es la habilidad para interpretar y expresar hechos, sentimientos, pensamientos e ideas, de forma oral y escrita, en los diferentes contextos en que cada persona pueda, desee o necesite evolucionar durante su vida (desde el ámbito escolar y formativo a los ámbitos sociales, culturales y profesionales).

El aprendizaje para la comunicación supone la adquisición de capacidades lingüísticas y reflexivas y de destrezas discursivas en las lenguas con las que durante la vida se pueda tener contacto.

Se considera también necesaria la concienciación de los procedimientos que permiten la evaluación de los niveles y grados de los conocimientos lingüísticos de cada ciudadano y ciudadana y de su progreso en el tiempo.

Es importante así mismo adquirir y desarrollar actitudes de sensibilización en positivo de las diferencias culturales, superando los estereotipos y mostrando una disposición abierta al conocimiento de otras culturas para facilitar la comunicación intercultural.

Esta comprensión ambiciosa y amplia de las lenguas y de su aprendizaje nos aleja del modelo único y nos abre a definiciones de currículos diferenciados según los contextos de los centros educativos, el profesorado y las áreas que se impliquen, teniendo en cuenta todas las variables posibles donde se produce el hecho educativo.

1.1. Roles del profesorado y del alumnado

Para hacer factible el plurilingüismo en el contexto educativo, es necesario establecer los roles a desempeñar tanto por parte del profesor como por parte del alumnado.

El profesor adquiere el papel de “manager” y facilitador:

- selecciona y organiza los contenidos
- realiza la secuenciación de los mismos
- selecciona la tarea y el “setting” o situación donde se llevará a cabo el aprendizaje
- facilita la comunicación entre los alumnos
- promueve las estrategias de aprendizaje adecuadas para lograr los objetivos marcados
- interacciona con el alumno para servir de guía de las actividades realizadas en el aula, ofreciendo “feedback” siempre que sea necesario, tanto “feedback negativo” (correspondiente al tratamiento del error que, como sabemos, es un paso necesario en el proceso de aprendizaje de una lengua) como “feedback positivo”, en relación con el refuerzo positivo a la producción del alumnado.

Por su parte, **el alumnado**:

- actúa como negociador, implicándose en actividades de tipo social, no sólo lingüístico, Es decir, se implican en contextos comunicativos
- es responsable de su propio aprendizaje y del desarrollo cognitivo de “aprender a aprender”. El alumno, por tanto, ha de ser cooperativo, creativo, independiente y seguro de asumir sus propios riesgos.

1.2. ¿Qué es el currículo integrado de las lenguas?

El **Currículo Integrado de las Lenguas** tiene como finalidad desarrollar la competencia plurilingüe y pluricultural como elementos básicos de la comunicación en el espacio europeo. Pero, además, persigue fomentar la tolerancia lingüística, como condición imprescindible para mantener la diversidad lingüística.

Por tanto, podemos entender el **plurilingüismo** como:

- Competencia: el plurilingüismo es esa competencia o capacidad intrínseca de todo hablante para aprender y utilizar más de una lengua y experimentar las diferentes culturas propias de cada una de esas lenguas.
- Valor: un valor educativo basado en la tolerancia y es respeto por otras lenguas y culturas, aceptando al sujeto hablante plurilingüe como un ser plural y abierto, condición esencial de la tolerancia lingüística.

Con esa **doble intención** nace también nuestro proyecto:

- fomentar y desarrollar en nuestros alumnos esa capacidad o competencia comunicativa intrínseca en ellos.
- desarrollar en ellos una actitud de tolerancia, respeto e incluso interés por la lengua extranjera en sí y por los valores culturales que subyacen tras ella.

1.3. El programa plurilingüe

El llamado **Marco de Referencia para las Lenguas**, así como el **Portfolio Europeo de Lenguas**, son el reflejo de una actividad dentro de los organismos europeos que definen el plurilingüismo como un objetivo educativo de primer orden. Tres son las finalidades de este tipo de enseñanza:

- expandir el conocimiento de idiomas como instrumento de integración dentro del marco europeo
- preparar a la población de la Unión para los retos de la globalización
- desarrollar en los miembros de la Unión Europea una competencia interlingüística y una identidad múltiple

2. OBJETIVOS

La educación para el plurilingüismo pretende alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivos generales

Nuestro proyecto se encuadra en el respeto a los objetivos que la nueva normativa LOMLOE marca en la etapa de la ESO (Orden 15 de enero 2021; decreto 102/2023), estos son:

2.1. OBJETIVOS DE LA ESO

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.

Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

Nuestro proyecto trabajará específicamente en la consecución de los objetivos b,c,d,e, g,h,i, j, m y n.

De igual modo, en el marco del programa plurilingüe alemán que se da en nuestro centro, este proyecto contribuye a los objetivos generales que este programa define, estos son:

- Concienciar al alumnado de la naturaleza de su propio repertorio lingüístico, incluida la lengua materna.

- Mostrar la dignidad intrínseca de estas variedades lingüísticas ya que pueden ser adecuadas para las funciones que cada hablante le otorga.
- Hacer descubrir el carácter evolutivo de la adquisición de las lenguas.
- Desarrollar estos repertorios, incrementando las competencias, los niveles de competencias, el número de variedades lingüísticas, etc.
- Fomentar esta competencia plurilingüe desarrollando las competencias transversales que la constituyen.
- Conseguir que el alumnado sienta un mayor respeto y una mayor curiosidad por las lenguas.

2.2. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA FINALIDAD DE LA PRESENTE ORDEN

El estudio de una lengua extranjera supone hoy en día una piedra angular a la hora de crear una Europa unida. Es una de las materias claves en la educación de los escolares, que no sólo les abrirá las puertas de un mercado laboral cuando empiecen su vida profesional, sino que contribuirá a hacerles crecer como personas, fomentando los valores de tolerancia y de entendimiento hacia culturas diferentes a la suya propia. Así la realización de esta actividad provoca en los alumnos distintas reacciones, por un lado, *aumenta su motivación* para el estudio de la lengua alemana ya que los alumnos perciben que son capaces de comunicarse en alemán y que su esfuerzo da frutos. Por otro lado, *aprenden a conocer otras realidades*: ya no sólo en cuanto a la vida cotidiana y a las diferentes costumbres dentro de las familias, hábitos familiares, horarios, comidas, sino también en lo que se refiere a la comunidad escolar. Además, no debemos olvidar la dimensión del *crecimiento personal*: en muchos casos es la primera vez que los alumnos salen del entorno familiar y deberán ser ellos mismos los que solucionen las dificultades que les surjan durante la realización del intercambio, enfrentándose a situaciones desconocidas, al margen de su zona de confort.

1. Gestionar el plurilingüismo a lo largo de toda la vida: la enseñanza tendrá que valorar el repertorio inicial del alumnado y desarrollarlo. Una de las principales tareas es hacer que los jóvenes saquen partido a los recursos de ese repertorio en la comunicación.
2. Promover la autonomía del alumnado, fomentando el aprender a aprender las lenguas por sí mismo, desarrollando una actitud reflexiva respecto a su forma de aprendizaje, a los conocimientos adquiridos, a sus necesidades: toda enseñanza de lengua debería comportar esta sensibilización a las estrategias de aprendizaje.
3. Considerar las enseñanzas lingüísticas como un proceso continuo, no limitado a una determinada etapa. Esto supone que hay que tener en cuenta los conocimientos

previos, individuales y escolares, anteriores y paralelos, y dejar de considerar las lenguas como compartimentos sin ninguna relación.

4. Propiciar la competencia de “saber ser”, como capacidad para aplazar nuestro juicio y neutralizar nuestras representaciones sobre los demás, pero también descentrándonos respecto a la cultura a la que pertenecemos de manera a poder percibir un punto de vista externo, comparable a la mirada que tiene sobre nuestra cultura una persona extranjera.

Por último, tanto el profesorado como el alumnado debe tomar conciencia y tener presente que “*la adquisición de las lenguas no es un saber escolar, es una competencia humana*” y que “*la aptitud para adquirir las lenguas es natural y está a la disposición de todas las personas*”.

3. COMPETENCIAS CLAVE LOMLOE

Contemplando la nueva normativa y la definición de las competencias clave que se deben desarrollar en la etapa, consideramos que el proyecto que aquí definimos y las actividades que este proyecto engloba contribuye a desarrollar las siguientes competencias clave:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.

Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad.

- **Competencias comunicativas:** las que posibilitan a una persona actuar en contextos exclusivamente lingüísticos.

Las competencias lingüísticas pueden ser clasificadas tal y como mostramos a continuación:

- producción lingüística (hablar y escribir)
- comprensión lingüística (ver la TV, escuchar una canción, establecer conexiones etc.)
- interacción lingüística (participar en una conversación, en un debate, conocer los objetivos de desarrollo sostenible, etc.)
- mediación(mediar entre distintas lenguas, simplificar o explicar las distintas actividades)
- plurilingüismo(traducir y comparar distintos idiomas)

- competencia cultural(conocer las distintas culturas).

Como podemos comprobar, estas competencias reconocen diferentes tipos discursivos, escritos u orales, que pueden variar de una comunidad lingüística a otra. Dichas competencias pueden alcanzarse mediante el desarrollo de ciertas estrategias y saberes, en particular gracias a los conocimientos gramaticales o lingüísticos (competencia fonética, léxico-semántica, morfo-sintáctica...).

Debe ser el profesorado el que decida qué competencias desarrollar en el alumnado, y a través de qué estrategias y saberes, seleccionando los más apropiados según el alumnado y la etapa educativa.

Al empezar nuestros alumnos de 1º ESO en un nivel básico de conocimientos de la segunda lengua, hemos dado importancia a la competencia comunicativa, pero tomando como base, principalmente, el aspecto léxico-semántico de la lengua, de manera que se dará prioridad a que los alumnos aprendan ciertas fórmulas comunicativas (pedir permiso, saludar y despedirse, agradecer, preguntar, etc.) así como al aprendizaje del vocabulario específico de la unidad didáctica en cuestión (vocabulario de las plantas, de la meteorología, de la comida, etc.)

3.1. La competencia estratégica y las estrategias

3.1.1. Concepto y desarrollo

La competencia estratégica puede definirse como el conocimiento y capacidad de uso de las estrategias (acciones organizadas y, al menos, potencialmente intencionadas y conscientes) que posibilitan o facilitan la comunicación y el aprendizaje.

El **MCER** sitúa a las estrategias de aprendizaje como una de las competencias generales del individuo ("saber aprender"), mientras que considera a las estrategias de comunicación como "una bisagra entre los recursos del usuario (competencias) y lo que este puede hacer con ellos (actividades comunicativas)".

También las describe como "un medio que utiliza el usuario de la lengua para movilizar y equilibrar sus recursos, para poner en funcionamiento destrezas y procedimientos con el fin de satisfacer las demandas de la comunicación en un contexto determinado, y para completar con éxito la tarea en cuestión de la forma más completa o económica, según su propósito."

Se deberá **ayudar** al alumnado a reconocer la gran importancia de este apartado en el aprendizaje de una lengua, especialmente en el Nivel Básico, en el que un buen establecimiento de la competencia estratégica debe servir como base para el futuro aprendizaje del idioma. Se le deberá ayudar, así mismo, a identificar y aplicar las estrategias que ya usa en su lengua y a desarrollar otras nuevas. Para ello, se podrán utilizar actividades específicas, pero principalmente se tratará de integrar el trabajo de las estrategias en el seno de las unidades didácticas.

Será también fundamental el fomento de la autonomía del alumnado y el autoaprendizaje.

El siguiente inventario de estrategias está concebido como un listado de orientación y control, de ahí su exhaustividad. Se recomienda tener en cuenta el mayor número posible de estrategias.

Desde la perspectiva de la consecución de una competencia plurilingüe, la competencia estratégica resulta especialmente importante, al facilitar la integración entre las competencias de las diversas lenguas. En este sentido, destacan estrategias como:

- Utilizar los conocimientos y estrategias de la lengua materna y en su caso, otras lenguas conocidas en el aprendizaje de la lengua objeto de estudio.
- Deducir las normas gramaticales y de uso de la lengua extranjera por analogía con las normas de la lengua materna o de otras lenguas conocidas.
- Deducir y hacer hipótesis acerca del significado de palabras o frases por medio del conocimiento de la lengua materna o de otras lenguas conocidas.

3.1.2. Estrategias

A) Estrategias de comunicación

a) Estrategias de producción

1. Planificación

- 1.1. Determinar los requerimientos de la tarea y evaluar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.
- 1.2. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué sabemos sobre el tema, qué podemos o queremos decir, etc.).
- 1.3. Planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- 1.4. Adecuar de forma básica el texto (oral o escrito) a la persona destinataria, contexto y canal, planificando el registro, estructura de discurso, etc. apropiados en cada caso.
- 1.5. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos adecuados al nivel (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

2. Ejecución (Estrategias que necesitas mientras que realizas la tarea)

- 2.1. Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- 2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- 2.3. Aprovechar los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado' o del que el usuario se siente muy seguro, etc.).
- 2.4. Probar nuevas expresiones y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.
- 2.5. Enfrentarse de forma elemental a interrupciones de la comunicación (por factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, etc.) por medio de técnicas tales como ganar tiempo, cambiar de tema, etc.

2.6. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. Entre estos procedimientos figuran los siguientes:

2.6.1. Lingüísticos

2.6.1.1. Realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos, semejanzas entre lenguas, etc.

2.6.1.2. 'Extranjerizar' palabras de su lengua materna.

2.6.1.3. Modificar palabras de significado parecido.

2.6.1.4. Definir o parafrasear un término o expresión.

2.6.1.5. Usar sinónimos, cuasi sinónimos o antónimos.

2.6.1.6. Ajustar o aproximar el mensaje (haciéndolo más simple o menos preciso)

2.6.2. Paralingüísticos (textos orales)

2.6.2.1. Pedir ayuda.

2.6.2.2. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.

2.6.2.3. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).

2.6.2.4. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

3. Seguimiento, evaluación y corrección

3.1. Para los textos orales, realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación, basándose en la reacción del interlocutor o audiencia, y efectuando, si se precisa, modificaciones básicas en el texto.

3.2. Corregir el texto durante la ejecución y, para los textos escritos, al terminar ésta.

b) Estrategias de comprensión

1. Planificación

1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué sabemos sobre el tema, etc.).

1.2. Identificar el tipo de texto o discurso oral o escrito, adaptando su comprensión a esa tipología.

1.3. Decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de comprensión oral o escrita (comprender el sentido general buscar información específica, etc.).

1.4. Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito basándose en su conocimiento del tema, y en el contexto (emisor y persona destinataria, situación, elementos paralingüísticos, etc.) y co-texto (resto del texto, etc.).

1.5. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos adecuados al nivel (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

2. Ejecución

- 2.1. Deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto, apoyándose en elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales, y compensando de este modo posibles carencias lingüísticas.
- 2.2. Deducir y hacer hipótesis acerca del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura y forma o el conocimiento de otras lenguas.
- 2.3. Distinguir de forma elemental entre ideas principales y secundarias de un texto.
- 2.4. Distinguir de forma básica la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.
- 2.5. Utilizar herramientas como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.

3. Seguimiento, evaluación y corrección

- 3.1. Reformular las hipótesis y comprensión alcanzada a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

c) Estrategias de interacción

1. Planificación

- 1.1. Seleccionar el esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional, etc.), o tipo de texto de escrito (carta informal, formal básica, etc.) adecuados a la tarea.

2. Ejecución

- 2.1. Resolver de forma básica dudas o bloqueos en la comunicación, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema, etc. (interacción oral).
- 2.2. Referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona e indicar claramente las características del mensaje que se espera (interacción escrita).
- 2.3. Cooperar con el interlocutor para facilitar la comprensión mutua, pidiendo o facilitando ayuda o clarificación cuando sea preciso.

3. Seguimiento, evaluación y corrección

- 3.1. Efectuar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

B) Estrategias de aprendizaje

a) Estrategias metacognitivas

(¿Qué necesita el alumno para el aprendizaje de la lengua?)

1. Utilizar el conocimiento de los distintos elementos que comprende la competencia comunicativa lingüística para desarrollarla.

2. Utilizar el conocimiento de la terminología básica del aprendizaje de la lengua para llevar a cabo tareas de aprendizaje.
3. Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación, así como la de los distintos elementos que intervienen en ese aprendizaje y organizar su presencia para facilitarlos. (Cómo esas demandas se relacionan entre sí.)
4. Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos y necesidades tanto a corto como a largo plazo. (Gr. Para llegar a un fin)
5. Organizar adecuadamente el tiempo personal para el aprendizaje de la lengua.
6. Desarrollar el estilo de aprendizaje que mejor se adecue a las características personales y a las distintas tareas y contenidos lingüísticos.
7. Desarrollar y utilizar técnicas de estudio y de trabajo adecuadas a las propias capacidades y a las distintas tareas y contenidos lingüísticos objeto de aprendizaje. (¿Cómo estudiar Gr. y vocabulario?)
8. Organizar y usar adecuadamente el material personal de aprendizaje. (Su propio material, incluso fotocopias)
9. Desarrollar autonomía en el aprendizaje, utilizando los recursos disponibles tanto dentro como fuera del aula y la Escuela y buscando o creando oportunidades para practicar la lengua. (Internet /autoaprendizaje) (Hablar en clase / con el vecino)
10. Reconocer y entender la función de los distintos tipos de actividades, así como de las diversas funciones del profesorado.
11. Comprender el papel de los errores en el proceso de aprendizaje y aprender de ellos.
12. Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

b) Estrategias cognitivas

(¿Cómo adquirir esa información?)

1. Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios, nuevas tecnologías, etc.
2. Tomar notas organizadamente de palabras clave o conceptos mientras se escucha o se lee.
3. Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.
4. Hacer un resumen mental, oral o escrito de la información obtenida mediante la audición o la lectura.
5. Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, utilizando distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contenido lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.
6. Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, los mapas conceptuales o las tablas de clasificación.
7. Utilizar el lenguaje aprendido a medida que se adquiere con el fin de asimilarlo adecuadamente.

8. Analizar de forma básica textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado.
9. Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de una lengua.
10. Superar problemas o limitaciones para la comprensión o producción con conocimientos lingüísticos y no lingüísticos previos al alcance del hablante.
11. Aprovechar adecuadamente la presencia de hablantes nativos o con un nivel de competencia lingüística más avanzado para aclarar, verificar o corregir.

c) Estrategias afectivas

1. Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas que le ayuden a sentirse competente para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas. Tener menos ansiedad por entender (comprensión / expresión oral)
2. Valorar y reforzar la motivación como clave del éxito en el aprendizaje.

d) Estrategias sociales

1. Solicitar ayuda, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
2. Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.
3. Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y PROCESOS DE APRENDIZAJE

Esta parte del currículum integrado de las lenguas expone cómo el profesorado y el alumnado *pueden organizar* conjuntamente el aprendizaje en la enseñanza bilingüe. Por lo que incluye, tanto aspectos que se resumen normalmente bajo el término metodología y la organización didáctica desde la perspectiva del profesorado, como aspectos que se refieren a los procesos del aprendizaje desde la perspectiva del alumnado.

El primer apartado trata de los principios básicos de la organización del aprendizaje y de la concepción de la enseñanza, del aprendizaje por tareas, de la enseñanza centrada en el alumnado y de una enseñanza científica propedéutica.

El segundo apartado se ocupa de los procedimientos para desarrollar la competencia en la materia y de la competencia lingüística específica en el área.

4.1. Principios de la organización del aprendizaje en la enseñanza bilingüe de áreas no lingüística

La definición en el primer capítulo concibe, para la enseñanza bilingüe de áreas no lingüísticas, un planteamiento didáctico integrado, donde un área –en el currículo de Conocimiento del Medio o de Ciencias Sociales o Biología– se imparte en una lengua distinta a la habitual, en este currículo en alemán. Esta circunstancia especial exige del profesorado prestar una mayor atención en la enseñanza al alumnado, más de lo que lo suele hacer en concepciones didácticas tradicionales.

La finalidad de este tipo de enseñanza es la transmisión de los conocimientos de las áreas específicas, recogidos en los currículos andaluces, en una lengua de trabajo y de comunicación distinta a la materna. Al mismo tiempo, se preparará al alumnado para que sea capaz de emplear el idioma para reproducir, analizar y evaluar los conocimientos adquiridos. Necesitará una alta competencia lingüística que habrá que desarrollar a lo largo del proceso de aprendizaje

Cuando tratamos la metodología didáctica y los procesos de aprendizaje en la ESO, no se debe olvidar que el alumnado entra por primera vez en la clase bilingüe en las áreas de Conocimiento del Medio y Ciencias sociales en la Educación Secundaria y que no tiene conocimientos previos en la lengua extranjera. Para estos alumnos se fomentará intensivamente la capacidad lingüística y comunicativa útil en la vida cotidiana, además de introducir la terminología del área.

La mayor fuente de aportación lingüística (*input*) proviene de materiales textuales y auditivos y por tanto las destrezas más practicadas es la **lectura** y la **comprensión oral**, sin embargo, el resto de destrezas es igualmente importante.

- La mayoría de las clases se basan en **el uso de textos** o de pasajes auditivos de nivel asequible (evitando la frustración sobre todo al principio).
- La lengua se contempla desde un **punto de vista más léxico que gramatical**, haciendo más hincapié en el aprendizaje de vocabulario que en el uso de estructuras gramaticales graduadas. La gramática será atendida en la clase de inglés o de la L2 correspondiente.
- Hay que comenzar con tareas sencillas que permitan que el alumno no se sienta perdido y frustrado.

4.1.1 Enseñanza centrada en el alumno

La enseñanza centrada en el alumnado es otro principio central de este currículo. Con ayuda de este principio se pretende convertir al alumnado en el protagonista de la actuación en el aula. El alumnado ya no es el simple receptor de las exposiciones del profesorado, como suele ocurrir en la enseñanza tradicional, sino que él mismo elabora conjuntamente con el profesorado la materia a enseñar. Este tipo de enseñanza también exige nuevas formas de organización la práctica en el aula. Preferentemente se realizará el trabajo por proyectos elaborados en pequeños grupos. Trabajos que, desde el punto de vista didáctico, sirven para llevar a cabo actividades complejas, una de las características de la enseñanza bilingüe.

Los proyectos deben tener una relación con la vida real y deben proponer un desafío para el alumnado que ha de superar. Los proyectos tienen en cuenta los intereses de los participantes y se caracterizan por su autonomía de organización y por la responsabilidad asumida por parte del alumnado. Habría que fomentar la realización de proyectos interdisciplinares, muy idóneos para la enseñanza bilingüe. La enseñanza interdisciplinar con proyectos ejecutados por pequeños grupos corresponde a principios didácticos fundamentales recogidos en las actuales teorías del aprendizaje.

El principio básico de la enseñanza centrada en el alumnado es la concepción del aprendizaje como un proceso de cooperación y colaboración, donde el trabajo en común aporta una plusvalía a cada alumno/a. Este principio se puede incorporar perfectamente en la enseñanza bilingüe de las áreas específicas. La colaboración del alumnado puede fomentarse,

por ejemplo, participando en proyectos de intercambios hispano-alemanes o elaborando la documentación después del intercambio (por ejemplo proyectos e-Twinning).

Las exposiciones y los textos presentados en el aula deben tener una estrecha relación con las experiencias personales y sociales del alumnado, con sus necesidades comunicativas, con la propia dinámica de la clase, con los problemas del ambiente circundante y con aspectos culturales representativos y motivadores. Estas exposiciones y textos se trasladan, con ayuda de la lengua extranjera, a un contexto de interacción social. En todo caso, los textos orales y escritos dispondrán de suficiente ayuda y factores identificables y reconocibles para simplificar la comprensión global y específica.

La enseñanza bilingüe centrada en el alumnado trata preferentemente aspectos de aplicación directa en la competencia bicultural. Su objetivo es la adquisición de una aptitud comunicativa y el uso instrumental de la lengua extranjera. Este objetivo requiere medidas adecuadas que apoyen la comunicación y el desarrollo progresivo de esta competencia.

Resumiendo, todo esto podemos conseguirlo, entre otras, de las siguientes formas:

- Contenidos cercanos a la experiencia del alumnado.
- Temas en los que el alumnado posea conocimientos previos.
- Temas propuestos que tengan relacionados con el país cuya lengua se estudia.
- Partiendo de lo particular a lo general.
- Utilizando ejemplos y situaciones reales.
- Realizando trabajo por proyectos.
- Y trabajo por roles (ej. WebQuests).

4.1.2 Aprendizaje enfocado a procesos y tareas

"Una tarea es una actividad que requiere que los alumnos usen la lengua, poniendo el énfasis en el significado, para obtener un objetivo".

Este currículo sostiene una enseñanza comprensiva y activa, donde profesorado y alumnado definen conjuntamente los objetivos y la organización didáctica, de tal modo que el trabajo intelectual y manual se compensan mutuamente.

Una enseñanza basada en trabajos por tareas es siempre comprensiva, no unilateralmente cognitiva, porque usa "cabeza, corazón y mano" (Pestalozzi). La clase de Ciencias Sociales es muy apropiada para la ejecución de tareas activas y comprensivas. Se puede ejecutar de manera concreta una enseñanza activa, en mayor grado que en la enseñanza de lenguas extranjeras, por ejemplo usando materiales no lingüísticos (mapas, imágenes, representaciones gráficas), elaborando materiales propios y experimentando con contenidos de la materia. Estas tareas deben mantener una estrecha relación con el mundo vivencial del alumnado. Durante la realización de estas actividades, hay que velar por que se lleve a cabo un empleo semánticamente correcto de la lengua extranjera.

Durante este trabajo en común, el lenguaje del profesorado debe ser siempre comprensible. Para lograrlo, el profesorado utilizará estrategias que simplifiquen la información

o elegirá tareas con suficiente apoyo contextual y visual. De esta manera, se podrá conseguir que el alumnado desarrolle y resuelva las tareas autónomamente.

La enseñanza centrada en el trabajo activo ejemplifica, en la enseñanza bilingüe de las áreas específicas, el hecho de que toda enseñanza es al mismo tiempo enseñanza de la lengua. Sin la implicación de la lengua – lengua materna o extranjera – no se puede estudiar otras materias. En la enseñanza bilingüe de las áreas específicas se puede mostrar con precisión el principio fundamental del aprendizaje de las lenguas: aprender una lengua es utilizarla para actuar.

Por tanto la tarea será la unidad esencial que implicará la realización de una serie de una o más actividades para conseguir realizar u obtener el producto final propuesto en la tarea.

Las mejores tareas serán aquellas que promuevan tanto el aprendizaje de los contenidos de la materia como el uso comunicativo de la L2.

Tipología de tareas

Las tareas deben ser o estar:

- Vinculadas a los objetivos del currículo.
- Enfocadas al significado y contenido y no a la lengua.
- Flexibles y abiertas, tanto en contenidos como en resultados.
- Realistas y próximas a los intereses de los alumnos.
- Evaluadas tanto en el proceso como en los resultados.

Tareas de recepción: (escuchar y leer)

Los textos se abordarán con estrategias lectoras que hagan posible que vayan encontrando el significado a medida que el alumno vaya haciendo actividades, en lugar de abordar textos de una forma directa.

Ejemplos de tareas de recepción: recopilar o contrastar información sobre un tema, analizar y/o comprender un tema, etc. Aquí se listan **algunas actividades** que se pueden utilizar **en el proceso** para llevar a cabo la tarea:

- asignar etiquetas o nombres, distribuir contenido,
- elegir parte del contenido de acuerdo a un criterio dado, etc.
- completar tablas, líneas del tiempo, diagramas, mapas conceptuales, etc.
- tomar notas de datos concretos, fechas, etc.
- identificar y/o reorganizar información o imágenes, corregir errores, etc.
- interpretar imágenes.

Tareas de de producción: (hablar y escribir)

Estas son las más complicadas en principio y requieren más que el alumno sea entrenado y apoyado con actividades de andamiaje que le den seguridad

Ejemplos de actividades de producción: diseñar algún objeto o producto; elaborar una guía u otro tipo de documento; hacer una valoración; proponer una solución o una hipótesis; realizar una entrevista, etc. **

Algunas de las estrategias y actividades que pueden realizarse como parte del proceso de andamiaje y de realización de la tarea pueden ser:

- completar huecos en textos o parte de los textos,
- terminar frases,
- responder a preguntas de comprensión del texto o audición, etc.
- contestar cuestionarios de opinión,
- buscar información en distintos recursos: libros, Internet (búsqueda guiada),
- llevar a cabo "cazas del tesoro" buscando información específica,
- preparar una presentación oral.

Las tareas pueden presentarse en distintos formatos, dependiendo de los medios que se utilicen y de las características del proceso de la misma.

- Proyecto, Webtask, WebQuest, etc.

El resultado físico de la ejecución de una tarea puede ser un mural, una presentaciónppt, un documento, una presentación oral, una grabación, etc

4.1.3. Enseñanza científica propedéutica

La enseñanza científica propedéutica, el tercer pilar de la enseñanza bilingüe de las áreas no lingüísticas, según la concepción de este currículo, se refiere al desarrollo de competencias científicas o, por lo menos, de competencias propedéuticas de la ciencia por parte del alumnado. Sin duda, nuestra sociedad actual se caracteriza por un alto conocimiento de informaciones científicas y nuestra vida social por la confianza en la ciencia, lo que nos obliga a comprender principios, leyes y procedimientos científicos.

Por eso desde hace algún tiempo, los distintos sistemas educativos procuran promover más las inclinaciones del alumnado hacia las ciencias. La enseñanza bilingüe de las áreas específicas se presta mucho a implementar la propedéutica científica.

La enseñanza bilingüe de las áreas científicas puede desarrollar competencias propedéuticas desde dos perspectivas:

1. La primera es la perspectiva de la propia materia. Se familiarizará al alumnado con los procedimientos metodológicos básicos del área. En Ciencias Sociales podría aprender procedimientos empíricos; también se podrían introducir conocimientos básicos sobre estadística, como el trabajo con cuestionarios. Seguramente, se puede realizar un amplio trabajo propedéutico sólo en los últimos cursos, pero habría que iniciar la preparación desde el principio. Para empezar, se podría introducir el trabajo sistemático con ficheros en cuyas fichas se apuntarían los contenidos aprendidos en la clase de Ciencias Sociales.
2. La segunda es la perspectiva lingüística. Para trabajar científicamente, el alumnado debe aprender los conceptos y la terminología correspondientes, así como la

fraseología básica en la lengua extranjera. Hay que tener en cuenta que las aptitudes lingüísticas para el discurso científico están estructuradas de otra manera que en la enseñanza tradicional del idioma. Las aptitudes para el discurso científico se dividen en dos conjuntos: un conjunto más general o funcional que engloba los actos lingüísticos tales como identificar, clasificar, definir, describir, explicar, sacar conclusiones, valorar; y un conjunto específico que se diferencia según las áreas del conocimiento y que engloba aptitudes discursivas como inducir, formular leyes, describir el estado de cosas y procesos, trabajar con representaciones gráficas o diagramas, elaborar e interpretar tablas, redactar informes.

4.2 Desarrollo de la competencia en el área curricular y su lenguaje técnico

A continuación se exponen los procedimientos que favorecen el desarrollo de la competencia en el área curricular y su lenguaje técnico, y se tratarán temas como el uso de la lengua materna y extranjera, los contenidos del área, medios de trabajo, medios técnicos así como formas sociales y de trabajo.

4.2.1 Uso de la lengua materna y de la lengua extranjera

En la moderna enseñanza comunicativa de idiomas domina el principio de usar exclusivamente la lengua extranjera en el aula. Principio que también debe regir en la enseñanza bilingüe. El aprendizaje del idioma desempeñará un papel central de 1º a 6º en la Educación Primaria a fin de alcanzar la preparación necesaria para la Educación Secundaria.

En la ESO la clase se impartirá con carácter general en la lengua extranjera, cuando se den esos condicionantes. Pero el uso de la lengua meta no se hará de manera dogmática. No se sancionará al alumnado cuando emplee la lengua materna, por el contrario, los docentes trasladarán la intervención en lengua materna a la extranjera sin otro comentario. También, en los primeros años sobre todo, debe permitirse tratar un tema específico o revisar un trabajo del alumno/a en la lengua materna.

Así mismo, el profesorado debe respetar el principio de usar la lengua meta en el aula. Además procurará ofrecer muchas ocasiones al alumnado para emplear la lengua extranjera, como durante los trabajos en equipo o durante la realización de proyectos.

La introducción de material auténtico en la lengua extranjera sirve también para ampliar el uso de la lengua meta en el aula.

4.2.2 Uso de materiales de trabajo

En la enseñanza del área no lingüística se trabajará preferentemente con textos auténticos. Textos que pueden proceder de periódicos y revistas o de libros de textos del área en la lengua extranjera. Si fuera preciso, el profesorado simplificará dichos textos.

Son muy útiles los textos con un gran número de imágenes y dibujos que ayudan al alumnado a deducir el significado del texto. También se recomienda trabajar con mapas, fotos, dispositivas y películas auténticas que faciliten la comprensión de los contenidos específicos de la materia.

El alumnado aprenderá desde el principio a utilizar adecuadamente estos materiales de trabajo. Para ello, habrá que familiarizarlo con las estrategias de tratamiento de los textos, sobre todo con las de inferir y elaborar. De la misma manera, deben aprender el trabajo con otros materiales: por ejemplo, la interpretación de mapas y fotos exige el conocimiento de otras estrategias a las usadas en la interpretación de películas. Para mejorar su capacidad de trabajo, se pueden preparar listas con criterios que faciliten el análisis de los materiales no lingüísticos.

La actuación del profesorado desempeña un papel importante durante el trabajo con material didáctico. Introducirá a sus alumnos y alumnas cuidadosamente en el trabajo con textos específicos etc. y les ayudará con actividades previas que faciliten la comprensión de las mismas. Por ejemplo, el profesorado puede preparar previamente el léxico y los medios lingüísticos necesarios para que los contenidos del texto sean más comprensibles. Es importante que el profesorado no exija demasiado del alumnado en el trabajo con estos materiales porque podrían perder fácilmente su motivación.

Una de las habilidades más importantes es saber usar correctamente los diccionarios (de alemán–alemán y español–alemán) tanto en la clase de idioma como en la del área bilingüe. Habrá que familiarizar al alumnado con las técnicas de aprendizaje y de trabajo correspondientes. Si se introduce desde el principio el uso de diccionarios, desarrollará rápidamente las técnicas de aprendizaje y de trabajo correspondientes. Naturalmente se utilizarán primero diccionarios de reducida complejidad.

4.2.3 Uso de medios técnicos

El alumnado debe aprender a utilizar las múltiples fuentes de información que ofrece la sociedad actual de información. Distinguimos hoy entre los medios tradicionales y las TIC. Al primer grupo pertenecen películas, cintas de audio y de video, televisión, DVD y los libros de texto. El trabajo con los medios audiovisuales no resulta tan sencillo como pudiera parecer al principio. Hay que practicar mucho con el alumnado para que llegue a descubrir los contenidos que frecuentemente se manifiestan en varios canales: canal lingüístico, canal musical y canal de imagen. Frecuentemente es necesario ver una película u oír un casete varias veces.

La comprensión de medios audio es especialmente difícil, pero muy importante, no sólo para fomentar la competencia auditiva sino también la de los contenidos específicos.

La utilización de las tecnologías de la información y comunicación ofrece muchas posibilidades para enriquecer la enseñanza bilingüe. El ordenador sirve para múltiples actividades desde ejercicios lingüísticos simples o complejos hasta la consulta de diccionarios electrónicos o enciclopedias multimedia. El nuevo medio más importante es sin duda Internet, el medio actual de comunicación e información con más posibilidades para la enseñanza bilingüe de áreas no lingüísticas.

¿Qué se puede encontrar en Internet?

- Informaciones de textos e imágenes
- Posibilidades de búsqueda periodística
- Datos actuales de la historia del país
- Diccionarios y enciclopedias online y offline
- Periódicos online

- Textos auditivos – poemas

¿Cómo se puede trabajar con Internet?

- Reunir información acerca de un tema determinado y presentarla junto con los compañeros del grupo de trabajo.
- Elaborar autónomamente un tema del área específico.
- Utilizar diccionarios y enciclopedias online

La forma social más adecuada para estas actividades es el trabajo en equipo, que acabamos de mencionar como elemento fundamental del aprendizaje por tareas.

Además de la función informativa de las tecnologías de la información y comunicación, en Internet hay que destacar también su función de comunicación o de e-mail, muy útil en la enseñanza bilingüe de las áreas como Ciencias Sociales. El correo electrónico, un medio de comunicación rápido, es de una gran trascendencia para la vida cotidiana. En la enseñanza bilingüe se puede utilizar el correo electrónico por ejemplo en proyectos internacionales sobre un tema de la materia específica.

Las nuevas tecnologías son por tanto:

- Fuente de **recursos y materiales** (textos, audio, videos)
- Medio de **comunicación** (foros, blogs, listas)
- Fuente de **herramientas** para la creación de actividades (plantillas, programas)
- Espacio para la **publicación** de los materiales (plantillas y alojamiento)
- Espacio para la **publicación de los trabajos** de los alumnos

La naturaleza de la Web favorece la combinación de los siguientes elementos:

1. **Contenido**

La variedad de contenidos y materiales de todas las materias en otras lenguas y el carácter multimedia de gran parte de estos favorece el progreso en el conocimiento.

2. **Comunicación**

Facilita la comunicación entre los usuarios a distintos niveles (alumnos, profesores, profesionales, etc) y a través de diversas utilidades: e-mail, foros, grupos de discusión, blogs, etc.

3. **Cognición**

La naturaleza interactiva e hipertextualizada de la Web promueve procesos de reflexión, análisis, síntesis y evaluación y favorece que el alumno elabore sus propios conocimientos a partir de los recursos que se le ofrecen y de su propio conocimiento (ej. actividades más constructivas como la WebQuest)

4. **Cultura**

Contiene múltiples representaciones de la realidad lo que facilita el conocimiento cultural de los otros y de uno mismo.

Por último, las nuevas tecnologías están indicadas para actividades en las que el alumno debe:

- Avanzar a un **ritmo propio** y de manera autónoma.
- **Localizar** una determinada información.
- **Investigar** y sacar sus propias conclusiones.
- **Interactuar** con el medio y con sus compañeros

4.2.4 Orientaciones metodológicas (formas sociales y de trabajo)

En todas las áreas, y especialmente en la enseñanza de la lengua extranjera, se ha impuesto últimamente un concepto que debemos enfocar si defendemos una enseñanza integradora de la lengua extranjera y del área específica. Este concepto es la diversificación metodológica. La diversificación metodológica es un camino que varía entre distintos métodos y se define como la mejor solución.

La diversificación metodológica como camino, sólo se puede establecer en sus diferentes variantes, si se respetan las características específicas del grupo de alumnos/as:

- Edad, conocimientos lingüísticos, motivación, situación cultural y social del alumnado.
- La experiencia propia como profesor/a de idiomas, la aptitud para organizar la clase centrada en el alumnado, sus experiencias personales.

En los distintos ciclos educativos, se producen nuevas variantes que exigen vías metodológicas específicas (mayor desarrollo de las aptitudes del alumnado, aumento de autoconfianza, inicio de una nueva etapa evolutiva, etc.)

En el centro de la práctica diaria de la enseñanza bilingüe se hallarán los siguientes aspectos:

1. **Enseñanza flexible y facilitadora**, atendiendo a los distintos estilos de aprendizaje. Esto implica en primer lugar facilitar la comprensión del contenido y del contexto, lo que se puede conseguir:
 - Usando textos para niños u adolescentes de menor edad.
 - Llevando a cabo tareas de comprensión.
 - Empleando la alternancia de código L1 y L2
 - Usando diversas estrategias tanto lingüísticas como paralingüísticas:
 - repetir, parafrasear, simplificar,
 - ejemplificar, hacer analogías,
 - gesticular, usar imágenes,
 - emplear gráficos de organización de ideas, diagramas, líneas del tiempo, etc.

2 **Aprendizaje más interactivo y autónomo**, aspectos que se pueden promover y desarrollar mediante:

- El trabajo por parejas y por grupos.
- Actividades que impliquen la negociación de significado.
- Desarrollo de trabajo por descubrimiento e investigación.
- Entrenamiento en estrategias de comprensión y seguimiento de la clase (mostrar falta de comprensión, pedir aclaraciones, distinguir lo esencial, deducir, etc.)
- Uso de rúbricas de evaluación.
- Estrategias de evaluación por pares.

Con una actuación comunicativa y racional en el aula se puede alcanzar que la competencia lingüística oral sea lo esencial de los primeros años de la enseñanza bilingüe. Si se cumple este principio básico se puede hablar de vías metodológicas en los distintos ciclos educativos.

- *Primer ciclo*: sensibilización y actividades preparatorias como introducción a la lengua extranjera. La lengua se emplea de manera lúdica y contextualizada. Representaciones y exposiciones con repeticiones y juegos de rol.
- *Segundo y tercer ciclo*: ampliación del desarrollo lingüístico con la introducción de materiales idóneos. Ampliación de los contenidos con repeticiones sin caer en la monotonía. Los contenidos gramaticales no tienen un papel significativo y sin embargo se tienen presente en el lenguaje del alumnado. La expresión y comprensión oral y escrita deben integrarse como contenidos cíclicos. En casos de necesidad se permite usar la lengua materna. Se estudian ya contenidos del área no lingüística en alemán.
- *Ciclos de la ESO*: ampliación del desarrollo de la lengua extranjera. Se evaluarán los resultados del proceso de aprendizaje. Se realizarán actos con los conceptos nuevos y estos se enlazarán con conceptos aprendidos previamente. El profesorado desempeña un papel auxiliar.

Un aspecto metodológico de la actuación en el aula son las formas sociales y de trabajo como: actuación conjunta del profesor y del alumnado en el aula, trabajo entre dos y en grupo, proyectos y juegos.

La actuación conjunta del profesor y del alumnado en el aula representa la forma básica en la enseñanza bilingüe de las áreas no lingüísticas, en todos los ciclos. Es en el aula donde el profesorado enseña el uso de lengua extranjera y la práctica autónoma de los contenidos del área. En los distintos ciclos se emplearán actividades de pregunta-respuesta para elaborar los temas, recopilar la terminología y garantizar el aprendizaje de los objetivos.

El trabajo entre dos y en grupo complementa el trabajo en el aula. Con la ayuda del profesorado y de materiales auténticos, el trabajo en la materia específica resulta más fácil. Aunque los conceptos más relevantes del área se estudien en las dos lenguas, las conclusiones deben presentarse en la lengua extranjera.

La realización de proyectos animará a la participación. Esta forma de trabajo cooperativa motiva al alumnado, e incluso los que aprenden más despacio tienen tiempo para expresarse adecuadamente. No se debe planificar un proyecto demasiado amplio. El tema elegido mantendrá una relación estrecha con las experiencias y los conocimientos previos del alumnado y se evitarán problemas como por ejemplo la discriminación de algunos o la falta de contacto entre el tema y alumnado.

En un proyecto, el profesorado y el alumnado trabajan conjuntamente en la planificación y ejecución del tema y la evaluación del resultado.

El juego tiene una función importante en el desarrollo de la competencia lingüística expresiva, y también en el aprendizaje de contenidos del área específica. Juegos de rol y de simulación, canciones, concursos, etc. crean un ambiente agradable en el aula y permiten alcanzar los objetivos con más facilidad. Se pueden simular también situaciones afectivas y de conflicto. Con el juego se reduce la distancia con la lengua extranjera, y se amplía la competencia lingüística. La elección de los juegos en los distintos ciclos, tiene que tener en cuenta los conocimientos y la capacidad lingüística del alumnado.

5. ESTRUCTURA ACADÉMICA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En el curso académico 2023-2024 la estructura académica del proyecto bilingüe es la siguiente:

<u>1º ESO</u>	<u>2º ESO</u>	<u>3º ESO</u>	<u>4º ESO</u>
Geografía-Historia	Geografía-Historia	Geografía-Historia	Geografía-Historia
3 horas	3 horas	3 horas	3 horas
Biología-Geología		Biología-Geología	
3 horas		2 horas	
	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
	4 horas	4 horas	4 horas
ALEMÁN 1º ID.	ALEMÁN 1º ID.	ALEMÁN 1º ID.	ALEMÁN 1º ID.
4 Horas	4 horas	4 horas	4 horas

En 1º de ESO hay 31 alumnos en el proyecto bilingüe durante el curso 2024-2025 en dos clases (1º A y 1º B). Todos estos alumnos tienen un segundo idioma tal y como marca la ley, 1 de ellos tienen Francés 2º idioma y los 31 restantes tienen Inglés 2º idioma.

En 2º de ESO hay 33 alumnos en dos clases (2º A y 2º B) en el proyecto bilingüe durante el curso 2024-25, de los cuales 9 tienen robótica, 10 alumnos tienen Inglés 2º idioma, 1 alumno tiene Francés 2º idioma y el resto tiene plástica y audiovisual.

En 3º de ESO hay 35 alumnos en dos clases (3º D y 3º E) dentro del programa bilingüe, de los cuales 21 tienen Inglés 2º idioma y 1 tiene Francés 2º idioma y 13 alumnos tienen robótica,

atendiendo a la nueva ley LOMLOE. Y en 4º de ESO hay 38 alumnos ,de los cuales 34 tienen Inglés 2º idioma y 4 alumnos tienen TIC.

Al incluirse el programa bilingüe dentro de la educación ordinaria, hay una serie de actuaciones que el profesorado del programa bilingüe pone en práctica para **atender a la diversidad** y que ha continuado detallamos:

-Preparación de materiales (fichas) y exámenes distintos, siguiendo el curriculum del curso y adaptándolos a las necesidades educativas de los alumnos.

-En idiomas(alemán e inglés) las profesoras disponen de recursos como actividades o juegos utilizando el método “visual, ear o kinesthetic method” a todos los niveles para optimizar en la medida de lo posible el aprendizaje de los alumnos con NEE. Este método consiste en la utilización de la vista, el oído y otros sentidos para mejorar el aprendizaje (videos, imágenes, canciones...)

-Disposición de los alumnos de NEE en primera fila.

-Especial atención de los alumnos con NEE durante las clases, y un especial seguimiento de dichos alumnos por parte del equipo educativo bilingüe.

-Mayor valoración de las tareas realizadas tanto en clase como en casa por parte de los alumnos con NEE, y valoración de la actitud y predisposición al aprendizaje de dichos alumnos en las distintas asignaturas.

6.3 El auxiliar de conversación.

La Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece que los centros públicos bilingües serán dotados, al menos, con un o una auxiliar de conversación a tiempo parcial o total. Durante este curso 2022-2023 disponemos de un auxiliar a tiempo total (12 horas semanales), hasta el 31 de marzo del 2023.

Además el Plan estratégico de Desarrollo de las Lenguas en Andalucía propone fomentar la figura de los auxiliares de conversación como planes de una verdadera inmersión lingüístico-cultural de los centros educativos.

El o la auxiliar desarrollará su actividad durante 12 horas semanales de atención directa al alumnado en nuestro centro. Siempre estarán acompañados en el aula por el profesor o profesora con el que colaboren.

Su función será reforzar las destrezas orales del alumnado en la lengua extranjera objeto de estudio, proporcionando un modelo de corrección fonética y gramatical en **alemán**. También preparará o ayudará a elaborar la preparación de materiales didácticos con el profesorado de referencia en **alemán**. Finalmente, asistirán a las actividades de orientación y formativas que organice la Dirección General de Orientación y Evaluación Educativa, acompañados por los coordinadores bilingües. De momento no disponemos de auxiliar de conversación durante el presente curso 2024-25 porque la persona asignada a nuestro centro renunció en el último momento.

7. CONTENIDOS

Los contenidos de nuestro proyecto los conforman las diferentes unidades didácticas programadas en los diferentes departamentos. El objetivo común de las diferentes asignaturas implicadas en el bilingüismo, es el de realizar unidades didácticas ajustadas a un tema común dependiendo del nivel en el que se encuentren los alumnos y ciñéndose a los contenidos curriculares del curso en cuestión (el reino animal, meteorología...).

Las asignaturas implicadas en el proyecto son:

- **Ciencias Sociales**
- **Ciencias Naturales**
- **Alemán**
- **Matemáticas**
- **Inglés**

Dichas unidades didácticas llevarán un esquema común donde se refleje lo más clara y concisamente posible los diferentes puntos de la unidad, tales como curso, título de la unidad, contenidos, objetivos, etc. Este esquema es, nuevamente, igual para todas las materias, a fin, una vez más, de unificar criterios en la medida de lo posible.

8. EVALUACIÓN

Como **PAUTAS GENERALES** a la hora de evaluar a nuestros alumnos en el contexto bilingüe:

- Para la evaluación de las áreas no lingüísticas se tendrá en cuenta que los contenidos de dichas materias primarán sobre la producción lingüística en la lengua 2.
- La competencia comunicativa en la lengua 2 es un valor añadido que ha de ser recompensado, pero la falta de fluidez en dicha lengua no debe penalizarse.
- Se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas del alumnado y a su avance en la producción de estrategias compensatorias de comunicación.
- Se consignará asimismo el desarrollo de otras habilidades de tipo cognitivo que hayan incrementado su interés por otras lenguas y culturas.

Por otro lado, podemos marcar una serie de **OBJETIVOS** a la hora de plantearnos la evaluación de las materias:

- Se evaluará el grado de participación del alumnado en la tarea y en su planificación.
- El grado de claridad en la especificación de los objetivos a nivel de destrezas lingüísticas y de procedimientos.
- La adecuación de las tareas al tipo de alumnado y a su nivel de conocimiento.
- La motivación e interés del alumno.
- La gradación de dificultad en las actividades.

- La capacidad comunicativa del alumno; es decir, se trata de que el alumno participe y sea capaz de comprender y ser comprendido en la lengua 2, aún cuando su fluidez no implique perfección en el uso.
- A pesar de este último punto, el profesor del área no lingüística dará prioridad, a la hora de evaluar al alumnado, a la adquisición de conocimientos y consecución de tareas de su materia en cuestión, y no de la lengua 2, pues ésta es en realidad un medio, un instrumento, y no un fin.

En cuanto a los criterios de evaluación, quedarán recogidos en los distintos departamentos pues los alumnos se evaluarán como el resto de los alumnos y la utilización del alemán será un instrumento, pero no un fin como se especifica anteriormente.

9. ACTIVIDADES DLE PROGRAMA BILINGÜE DEL CURSO 2024-25

PROGRAMACIÓN DEL INTERCAMBIO ALEMÁN PARA EL CURSO 2024/2025

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Título del proyecto

Auf den Spuren der deutschsprachigen Kultur (tras las huellas de la cultura en lengua alemana)

1.2 Información general

El Instituto de Educación Secundaria Séneca de Córdoba realizará en el curso escolar 2024/2025 un intercambio escolar con un instituto público alemán en el que participará un total de 15 estudiantes que se encontrarán cursando 4.º curso de ESO. El profesor acompañante es D. Lázaro Entrenas Martínez y se celebrará en el segundo trimestre del curso, en marzo-abril.

2 OBJETIVOS

El presente proyecto se enmarca en los objetivos establecidos por la normativa vigente para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, Orden de 30 de mayo de 2023, Decreto 102/2023), siendo:

2.1 Objetivos de etapa (ESO)

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo Andalucía como comunidad encuentro de culturas.

Nuestro proyecto se centra en particular en la consecución de los objetivos b, c, d, e, g, h, i, j, m, y n.

Asimismo, en el marco del Plan de Plurilingüismo de Andalucía y del Programa Bilingüe de Alemán que se desarrolla en nuestro centro, el presente proyecto se ha diseñado para contribuir a la consecución de los objetivos que dichos Plan y Programa definen:

- Concienciar al alumnado de la naturaleza de su propio repertorio lingüístico, incluida la lengua materna.
- Mostrar la dignidad intrínseca de estas variedades lingüísticas como adecuadas para las funciones que cada hablante le otorga.
- Hacer descubrir el carácter evolutivo de la adquisición de las lenguas.
- Desarrollar estos repertorios, fortaleciendo las competencias, mejorando los niveles competenciales, el número de variedades lingüísticas, etc.
- Fortalecer la competencia plurilingüe mediante el desarrollo de las competencias transversales que la constituyen.
- Conseguir que el alumnado sienta mayor respeto y mayor curiosidad por las lenguas.

2.2 Objetivos relacionados con la finalidad de la presente orden

El estudio de una lengua extranjera supone hoy en día una piedra angular a la hora de crear una Europa unida. Es una de las materias claves en la educación de los escolares, que no sólo les abrirá las puertas de un mercado laboral cuando empiecen su vida profesional, sino que contribuirá a hacerles crecer como personas, fomentando los valores de tolerancia y de entendimiento hacia culturas diferentes a la suya propia. Así la realización de esta actividad provoca en los alumnos distintas reacciones, por un lado, aumenta su motivación para el estudio de la lengua alemana ya que los alumnos perciben que son capaces de comunicarse en alemán y que su esfuerzo da frutos. Por otro lado, aprenden a conocer otras realidades: ya no sólo en cuanto a la vida cotidiana y a las diferentes costumbres dentro de las familias, hábitos familiares, horarios, comidas, sino también en lo que se refiere a la comunidad escolar. Además, no debemos olvidar la dimensión del crecimiento personal: en muchos casos es la primera vez que los alumnos salen del entorno familiar y deberán ser ellos mismos los que solucionen las dificultades que les surjan durante la realización del intercambio, enfrentándose a situaciones desconocidas, al margen de su zona de confort.

2.3 Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos que nuestro centro plantea lograr mediante la realización de intercambios escolares con Alemania son los siguientes:

- Perfeccionar el conocimiento de la lengua alemana desarrollando sus aspectos prácticos, entre ellos, la competencia comunicativa del alumnado.
- Conocer la realidad cultural de Alemania y Austria en general y de la región de Baviera en particular.
- Conocer el funcionamiento de los centros escolares alemanes y compararlos con los propios.
- Desarrollar actitudes positivas de convivencia y cooperación. Confrontar al alumnado con distintas situaciones que habrán de gestionar, sobre todo dentro de un núcleo familiar.
- Establecer relaciones interpersonales duraderas entre el alumnado de ambos centros y sus familias. Previa a la movilidad se establece comunicación entre alumnado y familias, contacto que culmina con la visita durante el intercambio. Es habitual que estas relaciones se consoliden y perduren en el tiempo.

La normativa establece que la adquisición de las competencias clave “*por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.*” En virtud a ello, el intercambio escolar contribuirá a la adquisición de dichas competencias de la manera descrita a continuación:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Mediante la interacción multimodal entre alumnado y profesorado y el propio alumnado, empleando conocimientos y destrezas para elaborar, comprender, e interpretar distintos mensajes, y establecer una comunicación efectiva con hablantes no nativos

de la lengua materna propia, con anterioridad, durante, y con posterioridad al desarrollo del intercambio.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

Mediante la puesta en práctica de los conocimientos y destrezas en lengua alemana para elaborar mensajes así como para comprender los producidos por interlocutores nativos.

COMPETENCIA DIGITAL

Mediante el uso seguro, saludable, sostenible, crítico, y responsable de distintos medios y recursos digitales para la comunicación con anterioridad y posterioridad al intercambio, así como para la elaboración de las distintas tareas relacionadas con el mismo.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL, Y DE APRENDER A APRENDER

Mediante la gestión personal desde el primer contacto entre el alumnado alemán y español, así como en un ámbito familiar, social, y cultural en otro país, lo cual fomenta la reflexión personal, el autoconocimiento, la colaboración constructiva, y la resiliencia ante las situaciones que pudieran darse.

COMPETENCIA CIUDADANA

Mediante el contacto con un contexto socioeconómico, urbanístico, administrativo, educativo, etc. distinto al propio, así como la enseñanza del propio al alumnado alemán durante su visita.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

Mediante el conocimiento activo, la comprensión, y el respeto de las expresiones culturales, la historia, y las variedades lingüísticas particulares del sur de Alemania y las propias del sur de España, así como de su lugar dentro del marco global de las culturas alemana y española.

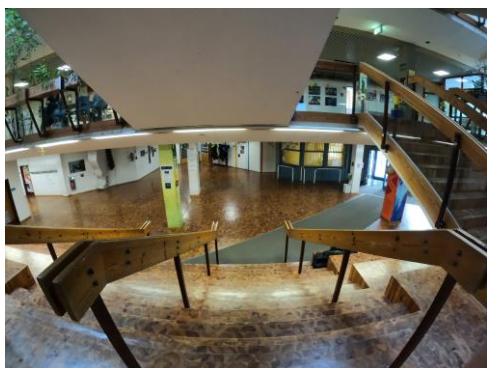
3 CENTRO RECEPTOR

El centro alemán que recibirá a nuestro alumnado es el *Staatliches Chiemgau-Gymnasium* de la localidad de Traunstein (Alemania), sito en Brunnwiese 1, 83278 Traunstein.

La localidad de Traunstein se encuentra en el Estado Federal de Baviera, concretamente en la región de Alta Baviera (Oberbayern), muy próxima a la capital de Baviera (Múnich) y a la frontera con Austria y la ciudad de Salzburgo. Traunstein cuenta con cerca de 20.000 habitantes y es un dinámico centro comercial y administrativo en la región. Se encuentra, además, en un entorno natural de gran valor, a 10 km al sureste del lago Chiemsee y 15 km al norte de los Alpes del Chiemgau.

Al Chiemgay-Gymnasium Traunstein acuden unos 1.300 estudiantes de 5. a 13. Klasse, equivalentes a nuestros 5.º de Primaria y “3.º de Bachillerato” (en Baviera la educación secundaria se prolonga un año). El centro es, por tanto, muy similar al nuestro en cuanto

a tamaño y plantilla, y está dotado con las últimas tecnologías en las aulas, laboratorios, talleres de arte, aulas de música, instalaciones deportivas, etc.



4 CONTENIDOS

De cara a la consecución de los objetivos planteados, se ha elaborado un programa conjuntamente con el Chiemgau-Gymnasium Traunstein que compagina tres pilares fundamentales: vida familiar, vida escolar, y vida cultural:

- a) Vida familiar. El alumnado vivirá durante diez días con familias alemanas, integrándose en sus normas, costumbres, y tradiciones. Acompañarán a sus correspondientes a actividades extraescolares y de ocio, compartiendo y conociendo cómo ocupa el tiempo libre la juventud alemana de su edad. Además, las familias planificarán actividades a desarrollar durante el fin de semana, tales como encuentros familiares, escapadas urbanas, excursiones a la naturaleza, etc.
- b) Vida escolar. El alumnado acompañará a sus correspondientes a sus clases, intentando que asistan a distintas asignaturas, donde experimentará de primera mano las diferencias entre los sistemas educativos y la práctica docente en España y Alemania.
- c) Vida cultural. Mediante las actividades programadas, el alumnado conocerá ciudades y paisajes emblemáticos de Alemania y Austria. En ellas se adentrarán en los usos y costumbres, fiestas tradicionales, actividades económicas, historia, artes, deporte, etc.

XII CAMPAMENTO LINGÜÍSTICO DE ALEMÁN

Durante el mes de marzo del 2025 se celebrará un campamento lingüístico de alemán en Mollina, donde aproximadamente 200 alumnos de los distintos centros bilingües de Andalucía participarán junto a sus profesores. El alumnado de 2º ESO tiene la oportunidad de participar en este encuentro de centros bilingües andaluces, donde se desarrollan actividades lúdicas destinadas a mejorar las destrezas en lengua alemana.